

Plazo de ejecución: 12 meses.
Fianza provisional: 897.318 Ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Edificación de 16 viviendas en La Ropera-Andújar (Jaén).
Expte.: J-85/020.
Presupuesto: 56.537.376 Ptas.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Fianza provisional: 1.130.747 Ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales de Huelva y Jaén (respectivamente), durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 8 de junio de 1989, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plazo de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la emisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en Plz. de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes o lo indicado fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre N. 1. «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre N. 2. «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determino en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre N. 3. «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 21 de junio de 1989 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de lo Plazo de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: Los contratos de las obras de este anuncio, han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 3 de mayo de 1989.— El Director General, José Ramón Moreno.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 28 de abril de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de asistencia técnica (8/89/016) (Res. P-30/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer público la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Estudio edáfico y evaluación de uso forestal del sector NE de la provincia de Cádiz».

Fecha de adjudicación definitiva: 28 abril 1989
Importe de adjudicación: 7.711.000 Ptas.
Empresa adjudicatario: INYPSA

Sevilla, 28 de abril de 1989.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 10 de mayo de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso sin admisión previa para la contratación de obras (4/88/135) (Res. Q-49/89) (PD. 532/89).

Se anuncia Concurso sin admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Transformación en regadío de la zona de los Humosos. Ecija (Sevilla). 1ª parte estación de bombeo. Tubería de impulsión y bolsa de regulación».

Presupuesto tipo de licitación: 789.304.345 Ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo Todos, Categoría e

Grupo E, Subgrupo 3,5,6, Categoría e

Grupo I, Subgrupo 4,5,9, Categoría e

Grupo J, Subgrupo 5, Categoría e

Fianza Provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día 16 de junio de 1989. En el caso de enviarse por correo, se estoró o lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentino, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de junio de 1989.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha envío al DOCE: 12 mayo 1989.

Sevilla, 10 de mayo de 1989.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

AYUNTAMIENTO DE ALAJAR (HUELVA)

ANUNCIO de convocatoria de subasta (PP. 333/89).

Objeto: Proyecto de Urbanización y Jardinería para la Meseta Baja de la Peña de Arios Montano.

Tipo de licitación: 14.711.573 pto.

Duración del Contrato: Seis meses.

Garantía Provisional: 2% del tipo de licitación.

Garantía Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

Presentación de Plicas: En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles de 9 o 14 horas, hasta el día en que finalice el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de Plicas: En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de Proposiciones Económicas y Documentación Administrativa a las 12 horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo del oportuno anterior.

Los pliegos, Memorias, Proyectos y demás documentos se hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de Plicas.

MODELO DE PROPOSICION

Don
can domicilio en y D.N.I. n.º
en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de
hace constar:

Enterado del Pliego de Condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en la subasta por Urbanización y Jardinería para la Meseta Baja de la Peña de Arios Montano, se comprometo o su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pto. Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

(Fecha en letro)

Alójar, 30 de marzo de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE LA FRONTERA (CADIZ)

RESOLUCION del Ayuntamiento de Castellar de la Frontera (Cádiz), por la que se anuncia subasta pública de una finca municipal (PP. 374/89).

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1989, acordó la enajenación mediante subasta pública de una finca municipal de propios, en las condiciones cuyo extracto es el siguiente.

Objeto. Es objeto de esta subasta la enajenación de una finca municipal de 219 ha. 67 a. denominada «Loma de La Cierva y La Guillena», inscrita con el nº 15 en la sección Terrenos del epígrafe 1º del Inventario Municipal de Bienes, y cuyos linderos son:

Norte: carretera CA-5.340.

Sur: terrenos de la finca matriz propiedad de La Almoraima S.A. y con otros propiedad del I.A.R.A.

Este: terrenos de la finca «La Alcadesa».

Clasificación Urbanística: Suelo no urbanizable sin protección.

Tipo de licitación: 1.000.000 ptas. por hectárea, debiendo efectuarse la mejora al alza.

Pliegos de condiciones económico-administrativas: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento de Castellar, donde podrán examinarse en horas de oficina, desde el día de publicación del anuncio en el B.O.P. hasta el de la celebración de la subasta.

Contra los citados pliegos podrán presentarse reclamaciones dentro del plazo de ocho días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en cuyo caso la licitación quedará aplazada hasta la resolución de las reclamaciones por el Pleno.

Presentación de proposiciones: Se podrán presentar en la forma y acompañados de la documentación indicada en la cláusula 7 de los pliegos en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, dentro de los 20 días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en los Boletines Oficiales de la Provincia, Junta de Andalucía y del Estado, en horas de Oficina.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día siguiente o aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones a las doce horas, en el despacho de la Alcaldía.

Garantía provisional: 20.000.000 ptas.

Garantía definitiva: El 50% del precio de adjudicación.

MODELO DE PROPOSICION

D mayor de edad, con domicilio en
 D.N.I. nº en nombre propio (o en representación de) desea tomar parte en la subasta anunciada en el BOE nº de por el Ayuntamiento de Castellar, para enajenar una finca denominada «Loma de La Cierva y la Guillena» de 219 ha. y 67 a. a cuyo efecto hace constar:

1º. Ofrece por los terrenos el precio de ptas. ha. (en letra y número).

2º. Acepta plenamente y sin ninguna clase de reservas el Pliego de Condiciones de la subasta que conoce en su integridad, y cuantas obligaciones y responsabilidades se deriven del mismo como licitador, y si lo fuere, como adjudicatario.

Lugar, fecha y firma

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellar, 31 de marzo de 1989.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA (CADIZ).

ANUNCIO. (PP. 440/89).

Objeto del contrato. Constituye objeto del contrato la realización mediante subasta pública, de las obras de «Infraestructura viaria en Vejer y T.M.» con arreglo al proyecto técnico redactado por el Departamento de Vías y Obros de la Excm. Diputación Provincial.

Tipo de licitación. El presupuesto de la obra asciende a 24.000.000 de pesetas y podrá ser mejorado a la baja, expresándose con toda claridad la cantidad por la que se compromete a ejecutar las obras.

Financiación de las obras. La financiación de las obras se realizará de la siguiente forma:

Subvención Diputación 18.300.000 ptas.
 Préstamo B.C.L.E. a cargo del Ayuntamiento 5.700.000 ptas.

Plazo de ejecución de las obras. Se fija en ocho meses.

•Fianzas.

Fianza provisional: Se fija en 240.000 pesetas, cuyo resguardo de haberla depositado en la Caja Municipal se unirá a la proposición.

Fianza definitiva: Se fija en el 2 por 100 del precio de la adjudicación.

Pago de las obras. El contratista tendrá derecho al abono del importe de las obras ejecutadas mediante certificaciones mensuales suscritas por el Director de las mismas, informadas por los servicios técnicos y aprobadas por la Comisión de Gobierno, autorizándose el pago con cargo a la partida 611 del Presupuesto Ordinario de 1988.

Riesgo y ventura. La ejecución de las obras se realizará a riesgo y ventura del contratista y éste no tendrá derecho a indemnización por causa de pérdidas, averías o perjuicios ocasionados en las obras o cualquier otra circunstancia que se produjera, renunciando, pues, a toda revisión de precios con la simple presentación de la oferta.

Gastos. El adjudicatario se obliga al pago de los anuncios e impuestos que procedan, incluido el IVA, y cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los actos preparatorios y de formalización del contrato. Asimismo, será de cuenta del contratista los gastos de dirección de la obra.

Clasificación del contratista. El contratista deberá estar clasificado en el Grupo C, Subgrupo 2, Categoría C. (Art. 289 y SS. del Reglamento de Contratación del Estado y Orden de 28.3.68).

Presentación de plicas. Las proposiciones, redactadas de acuerdo con el modelo que se inserta en el presente Anuncio y acompañadas de la documentación que se indica en el Pliego de Condiciones, se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de plicas. La apertura de plicas tendrá lugar en acto público en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de publicación.

MODELO DE PROPOSICION

Don con domicilio en y DNI nº en nombre propio (o de), en relación con el Anuncio publicado por ese Ayuntamiento en el BOE nº de fecha para la contratación mediante subasta pública, de las obras de «Infraestructura viaria en Vejer y T.M.», expongo:

Que quedo enterado y acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones y demás documentos unidos al expediente.

Que declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Ofrezco el precio de Ptas. (letra), IVA incluido, que supone una baja del % respecto al tipo.

En caso de resultar adjudicatario, el domicilio en Vejer durante las obras será el nº Teléfono

(Lugar, fecha y firma)

Vejer de la Frontera, 12 de abril de 1989.- El Alcalde, Antonio Morillo Crespo.